

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

La Iglesia y el Siglo

Conferencias y discursos de Mons. Ireland
ARZOBISPO DE SAN PABLO.

Se ha puesto á la venta la PRIMERA TRADUCCIÓN ESPAÑOLA de estos notabilísimos y trascendentales discursos que tanto han llamado la atención á cuantos se dedican á estudiar el movimiento social y religioso en nuestros tiempos.

Precio del libro 2,50 pesetas.

Los pedidos pueden dirigirse á la Administración de LA OPINION DE VILLAVICIOSA—Villaviciosa.—No se servirá ninguno, que no venga acompañado de su importe.

Véndese también: En Villaviciosa: comercio de los señores Busto, Fernández, Cuesta y López, y peluquería de D. Calixto Alvarez.

En Oviedo: Librerías de Galán y Martínez.

Y en las principales librerías de Madrid y provincias.

¿QUEDARÁ ASÍ?

Aunque parezca mentira, todavía no hemos sido citados á declarar.

En el último número de LA OPINION DE VILLAVICIOSA hemos llamado la atención del público y de las autoridades sobre un hecho repugnante, escandaloso, que tanto por su naturaleza como por la persona que en él desempeñaba el principal papel, merecía que se tratara de esclarecerlo; ofrecíamos las pruebas de lo que referíamos, prometimos ayudar á la acción de las autoridades, pero hasta ahora estasse hacen las desentendidas, y como si las Leyes fuesen letra muerta, nadie trata de aplicarlas, nadie intenta cumplirlas, cual si en ellas no estuvieran comprendidos ciertos hechos cuando afectan á determinadas

personas que parecen disfrutar del privilegio de la impunidad.

Hace poco tiempo denunciábamos que en el Juzgado de Villaviciosa se tramitaba un pleito inicuo contra un demente rico á quien no se proveía de defensor y cuya fortuna estaba amenazada. Y el pleito siguió en medio del general escándalo, y las autoridades nada hicieron para evitar la enorme ilegalidad que se estaba cometiendo.... El otro día recogemos rumores gravísimos que afectan al prestigio, á la honra de un funcionario público que ejerce funciones judiciales; ofrecemos citar los testigos que conocen los detalles del vergonzoso hecho y á quienes oímos referir lo que era objeto del asombro y la indignación de todo el mundo, y cuando creíamos que LA OPINION DE VILLAVICIOSA serviría de cabeza de proceso y se nos llamaría á rectificar nuestros asertos, y se incoaría un expediente, siquier fuera para aparentar que se cumplía la Ley y que se daba alguna satisfacción á la indignación pública, nos encontramos con el silencio del acusado y con la indiferencia de los llamados á determinar el verdadero alcance y trascendencia de lo sucedido.

Y el escándalo crece, y ante los repetidos abusos y cosas raras que pasan en el Juzgado de Villaviciosa, todo el mundo se pregunta: ¿qué es esto? ¿á dónde vamos? ¿acaso ya no se puede confiar en nadie ni en nada?....

El último hecho es una vergüenza para el desgraciado que en él aparece como protagonista. Este debiera ser quien con más empeño y decisión procurara vindicarse, ya que no por su propia dignidad—si á tanto llega su *resignación*—, por el buen nombre del cargo que desempeña y el prestigio de la autoridad que representa; porque los que ejercen funciones públicas, y mucho más siendo estas funciones judiciales, deben procurar ser como la mujer del César. Lo ocurrido se presenta con todos los caracteres del delito, y de un delito de los más repugnantes; no diremos que lo sea; ya hemos consignado el día anterior

que no somos los llamados á definir si hay delito; mas ¿por qué—si como quisiéramos creer no le hay—el principal interesado en demostrar la inocencia se calla, se *resigna* y se aquieita con los hechos que le acusan y no hace nada para esclarecerlos, para demostrar la verdad de lo ocurrido, para vindicarse? ¿No comprende que esa actitud empeora su situación; que si pudiera dudarse de la naturaleza del acto realizado, el silencio y la pasividad serian la confirmación más elocuente y manifiesta de la gravedad y de la culpa? Porque la *resignación* cristiana en las contrariedades y desdichas de la vida, es muy buena y muy santa cuando la dignidad y la honra no están comprometidas, pero estándolo, tal *resignación* no es admisible, es el medio hipócrita con que se pretende encubrir un *peor es meneallo*.

Y si vergonzoso es el hecho para quien lo realizó, es también una vergüenza para las autoridades que, llamadas á esclarecerlo, se muestran indiferentes ante la alarma y el escándalo producidos en la opinión; porque el público no cree, no puede creer que esas autoridades desconozcan un hecho que se propaga por medio de la prensa; ni le cabe en la cabeza que aquellas, sinceramente, consideren insignificante y baladí lo que á todos parece una enormidad escandalosa, y piensa en lenidades bochornosas, en «bulas para difuntos», y en otra porción de cosas en que no debiera pensar tratándose de autoridades rectas y justas.... pero ¿quién pone trabas á la fantasía popular?

Y de aquí que el suceso vaya adquiriendo cada vez mayores proporciones y más grande trascendencia; porque lo que tratado como la Ley manda y la justicia exige, pudiera tener solamente el aspecto de un delito vulgar más ó menos grave ó quizá de una simple falta ó de una censurable incorrección, cuando se prescinde de aquellos preceptos y aquella norma que deben tenerse tan presentes siempre, adquiere mayor desarrollo y reviste importancia verdaderamente social, porque el dejar en la

oscuridad lo que debe ser esclarecido y acaso castigado, la pasividad é indiferencia de las autoridades ante las justas alarmas de la opinión, llevan á la desconfianza, perturban el sentido moral y hacen pensar en si todo está perdido.

¿Es posible que, siquiera por el buen nombre de la Justicia, quede en tal estado ese hecho que tan directamente afecta á un funcionario del Ministerio Fiscal? ¿Seguirá ese funcionario desempeñando su cargo, sin que sean desvirtuadas las acusaciones que públicamente se le dirigen? ¿Con qué autoridad, mientras esto no suceda?

Repetimos lo dicho en el número anterior. Este asunto no puede quedar así.

Y si queda así, queda muy mal.

Los presupuestos municipales DE VILLAVICIOSA

II

Continuemos la publicación de los presupuestos comenzada en el número anterior, dando hoy á conocer el

Presupuesto de Gastos

	Pesetas Cts.
Capítulo 1.º—Gastos del Ayuntamiento.—Sueldo del Secretario	2.500
Id. del encargado de la Estadística	1.667
Id. del Oficial 1.º de Secretaría	1.388
Id. del Oficial 2.º de Secretaría	999
Id. de otro Oficial de Secretaría	999
Id. del Depositario	1.750
Id. del Portero	750
Id. del Relojero	150
Id. de dos médicos, á 1.875 pesetas uno.	3.750
Material de escritorio	1.800
Suscripciones autorizadas	102
Conservación de la Casa Consistorial	50
Conservación de efectos y mobiliario	75
Quintas	850
Elecciones	150
Gastos menores y de representación	100
Evaluación de la riqueza territorial	900
Para el padrón de cédulas personales	250
Suma.	18.230

	Pesetas Cts.
Suma anterior	18.230
Capítulo 2.º—Policía de seguridad.—Guardias municipales y serenos	5.930
Equipo y vestuario	300
Veredas y extraordinarios	75
Alquiler de casa para guardias municipales	270
Seguros de incendios	20,10
Capítulo 3.º—Policía urbana y rural.—Alumbrado	2.350
Limpieza y material	2.605
Reposición, poda y conservación de arbolado	
Mercados y puestos públicos	50
Sueldo del Inspector de carnes	270
Capítulo 4.º—Instrucción pública.—Sueldos de Maestros y Maestras	18.051
Material de Escuelas	4.875
Alquiler y reparación de edificios destinados á Escuelas	1.380
Premios y subvenciones	100
Maestro de música	750
Subvención para las Escuelas Dominicales	100
Capítulo 5.º—Beneficencia.—Gastos de los hospitales Provincial y Municipal	5.400
Socorros domiciliarios y medicinas para los pobres	500
Capítulo 6.º—Obras públicas.—Entretimiento de edificios	
Caminos vecinales y puentes	1.500
Fuentes y cañerías	100
Alcantarillas	55
Matadero	
Aceras y empedrados	100
Capítulo 7.º—Corrección pública.—Carcel del Partido Judicial	4.200
Capítulo 8.º—Montes.—Cuota que se satisface al Estado por aprovechamientos forestales	425
Capítulo 9.º—Cargas.—Funciones religiosas, organista y festejos	1.200
Suministros al Ejército	200
Cupo de Consumos	72.518,50
Registro Civil	100
Retribución del apoderado en Oviedo	150
Para la Junta del Principado	2.500
Alquiler de la casa para telégrafo	375
Capítulo 10.º—Obras de nueva construcción.—Una sala en el Hospital, para enfermedades contagiosas	1.182,52
Casa para el Maestro de Miravalles	1.987,52
Capítulo 11.º—Imprevistos	3.200
TOTAL.	150.549,64

ESP

95

- ESPARTARRAU, ADA.—Participio pasivo de *espartarrase*.
- ESPALEXAR.—Patalear.—fig. Gestionar activamente para alcanzar alguna cosa.
- ESPAVARAU, adj.—Se aplica á los colores chillones.
- ESPAVARERES, n. f. pl.—Bastidor sobre el cual se ponen los cedazos en la *masera* para cerner
- ESPELURCIAR.—Despelucar, en la acepción de descomponer y enmarañar el cabello.
- ESPELURCIAU, ADA.—Participio pasivo de *espelurciar*.
- ESPELLEYAR.—Despellejar.
- ESPELLEYAU, ADA.—Despellejado.
- ESPELLICA, n. f. met.—Altercado.
- ESPELLICAR.—V. *Espeleyar*.—met. Altercar.
- ESPERNEXAR.—Agitar las piernas con violencia. —Moverse con actividad para lograr alguna cosa.
- ESPERTEYAU, ADA, adj.—Se dice del que está libre de sueño en hora en que debía dormir. Del latin *expergéfactus*.
- ESPERTEYU —Murciélago. En Italia (Sassarosso di Garfagnana, Prvv. Massa): *spertello*. (Civitanuvva u. s. f. Prvv. Macerata): *spiridillo* (1).

(1) *Italianische Vulgärnamen der Fledermaus, en la Zeitschrift für rom. Phil. de Grover. XVII.*

94

ESP

- ESÑIZAR.—Destrozar, hacer añicos.
- ESÑIZAU, ADA.—Participio pasivo de *esñizar*.
- ESO (CON), mod. adv.—Después de esto, después de lo dicho. Se usa con mucha frecuencia al contar cuentos ó narrar hechos.
- ESPABILAR.—Despabilar.
- ESPABILAU, ADA.—Despabilado.
- ESPADANA.—Espadaña.
- ESPADANAL.—Espadañal.
- ESPADELLA.—La espadilla que sirve para espadar el lino.
- ESPALAR.—Palear los granos y esparcir la tierra ú otras cosas con la pala.
- ESPALAU, ADA.—Participio pasivo de *espalar*.
- ESPANTAYU.—Espantajo.
- ESPAÑAR.—Estallar.
- ESPAÑU.—Estallido.—*Dar un españu com' un sapu*. fr. fig. Reventar.
- ESPARAVAN.—Aspaviento.
- ESPARDEDOR.—Esparcedor.—fam. El que malgasta su hacienda. V. *Acuntador*.
- ESPARDER.—Esparcir.
- ESPADEU.—Esparcido.
- ESPAUEDA.—Aspa de rueda que se mueve por medio de una cigüeña y se utiliza para hacer *cadexos*.
- ESPARTARRASE.—Caerse al suelo con las piernas y brazos extendidos.

ESG

91

- ESFILACHAU, ADA.—Deshilachado.
- ESFOCICAR.—Hozar.
- ESFOCICAU.—Participio pasivo de *esfocicar*.
- ESFOLLAR.—Deshollar. Ant. rom.: *esfollar* (1).
- ESFOLLAR, ADA.—Deshollado.
- ERFORITASE.—Evacuar el vientre de excrementos líquidos. De latin. *foria*.
- ESFREGAR.—Estregar.
- ESGALICHAU, ADA.—Flaco, ruin, encanijado.—Desgalichado.
- ESGAÑA.—Variedad de pera muy desabrida.
- ESGAÑITASE.—Desgañitarse. En Aragón: *esgañarse* (2).
- ESGARDUÑAR.—V. *Gatuñar*.
- ESGARGACHAR.—Escarbar la tierra las gallinas. Cast. ant.: *escarbítar*.
- ESGARGACHAU.—Participio pasivo de *esgargachar*
- ESGARTAR.—Desmenuzar el pan en *garitos*.
- ESGAZAPERAR.—Tirar por el vestido descomponiéndolo.
- ESGLAMIAU, ADA.—La persona de pocas carnes, débil y extenuada por algún padecimiento.
- ESGOLADERU, n. m.—Lugar alto y escarpado del cual solo se puede bajar con peligro de derribarse

(1)el cordero *esfollese* todo ena azogue.... Fuero de Avilés. Notas, pág. 71.
(2) *Mugica*.—Dialecto aragonés.

Resumen de Gastos		Pasetas Cts.
Capítulo 1.º		18.230
Id. 2.º		6.595,10
Id. 3.º		5.275
Id. 4.º		24.756
Id. 5.º		5.900
Id. 6.º		1.755
Id. 7.º		4.200
Id. 8.º		425
Id. 9.º		77.043,50
Id. 10.º		3.170,04
Id. 11.º		3.200
TOTAL.		150.549,64

RESUMEN GENERAL

Importan los Ingresos	150.926,21
Id. los Gastos	150.549,64
Superavit ptas.	376,57

En sucesivos artículos haremos algunas observaciones acerca de los presupuestos que hemos dado a conocer.

PEDREGAL

Con honda pena hemos sabido la muerte de D. Manuel Pedregal y Cañedo, asturiano ilustre cuya pérdida llora hoy toda la provincia.

Su ilustración é inteligencia le abrieron camino en la política, en el foro, en las academias, en todas partes. Afable y modesto, se hizo querer de cuantos le conocieron y se distinguió siempre por su constancia y actividad en el trabajo, por su seriedad, por la consecuencia en las ideas que profesaba y por la rectitud que siempre presidió á sus actos.

Fué Gobernador civil y Ministro de Hacienda y Diputado á Cortes en repetidas legislaturas, y en cuantos cargos ejerció mereció la consideración y el respeto de todo el mundo por su desinterés, por la rigurosa moralidad á que ajustó siempre su conducta.

El aprecio y estimación general de que era objeto se patentizó bien en su entierro al que acudieron hombres de todos los partidos y de todas las ideas; se manifiesta en los artículos que la prensa, sin distinción de matices, dedica á su memoria; en el sentimiento que, con unanimidad, expresan sociedades y corporaciones de todas clases.

Asturias está de luto; ha perdido un hijo ilustre que la honraba. Descanse en paz el consecuente político, el hombre honrado é inteligente, el asturiano ilustre, y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

DESDE MADRID.

Atmósferas malsanas.

En las estrechas y mal acondicionadas habitaciones que sirven de vivienda á la clase media en Madrid, el calor se deja sentir tan vigorosamente, que sofoca y ahoga. En estos días de Julio, en que el viento no

tiene fuerza para mover la más pequeña hoja, resultan angustiosos el trabajo y la holgazanería.

No hay término medio. Molesta la ropa, el movimiento, la quietud....

Aplanamientos morales y físicos que le hacen á uno cansarse de la vida; sed sofocante que no se sacia con ninguna clase de bebida.

El calor aniquilla los cuerpos. El sol amenaza convertirnos en caldo.

Y cansados siempre, sin haber trabajado, se sale de casa en busca de aire respirable, implorando del cielo una brisa fresca, y la calma más bochornosa responde á nuestros deseos.

Si en casa se está mal, en la calle se está peor. La tierra exhala acres emanaciones, miasmas masticables, hálitos de muerte.

Los que conocemos otro cielo, los que tenemos recuerdos de lindas florestas, de brisas olorosas, de bosques llenos de encantos no tocados jamás por los abrasadores rayos del sol, para nosotros la vida se hace aquí casi imposible.

Sentimos nostalgias inmensas de aquel campo encantado que presenció nuestros inocentes juegos de niños, de aquel campo templado en invierno y fresco y apacible en el verano.

No sé quién ha dicho que el hombre vive muchas veces de recuerdos; pero sea quien fuere yo no participo de su opinión. Creo que es más fácil morir por ellos.

Pero más siniestro, más sofocante que el aire pestilente que se respira, es la atmósfera moral que nos envuelve.

Un puñado de famélicos hampones, que no tienen punto de comparación con los de la Corte de los milagros, convirtiendo las más santas aspiraciones en canalleca estafa, pretenden, y lo conseguirán, hacer de España un montón de ruinas. Pero un montón de ruinas asqueroso hasta producir náuseas mortales á los estómagos más fuertes.

Otra manada de víctimas, otros cincuenta mil hombres van á salir para la manigua resueltos á morir con estoico heroísmo, sin saber que la masa sangrienta á que más tarde se verán reducidos sus cuerpos, servirá de barricada á cualquier jugada de Bolsa.

Bajo el pretexto del envío de esos nuevos hombres, van á adquirirse aquellos cruceros genoveses despreciados por la República Argentina, no al precio que no quiso tomarlos aquella, sino á precio más crecido. CINCO MILLONES DE PESETAS MÁS.

Están asesinando á la patria. No hay cabeza capaz de dictar la pena que merecen los fariseos que comercian con la sangre de sus semejantes.

La historia de España va á tener páginas que den asco y atraigan sobre nosotros las maldiciones y el desprecio de las generaciones venideras....

Y siguen oyéndose los desgarradores gritos de las madres que pierden sus hijos criados con tantos afanes....

¡Dios nos castiga como merecemos!

RUILOP.

Madrid 26 de Julio de 1896.

Banquete, música.... y rebuznos.

Antón está dislocado. Dicen que le falta algo. Tememos por Antón.

Dicen que desde que estuvo en Villaviciosa el Sr. Obispo, no anda tranquilo.

Comprende que aquello que hizo y que obligó á hacer á los suyos fué una descortesía.

Y no sabe lo que le pasa. Los remordimientos le atormentan, no descansa y traía en el magin un acto de *desagravios* que *al fin* tuvo lugar el lunes último.

La mayor ó menor, ó ninguna oportunidad, es lo de menos. ¿Qué sabe Antón de esto?

Piensa un disparate, y allá va. Pegue ó no pegue.

Es el caso, que á él le faltaba un Obispo con quien desahogar el embuchado que se trae entre pecho y espalda.

Y fué á dar nada menos que con el Obispo de Tuy que asombrado dijo ¡uy!

Digo yo si tenía motivos para asustarse el distinguido y modesto asturiano Ilmo. Sr D. Valeriano M. Conde. Muchas veces vino á Villaviciosa antes y después de ser Obispo, y nunca se le ocurrió á Antonio trompetearle y banquetearle.

¿Cómo no asombrarse, de que ahora, cuando llega por primera vez después de la muerte de su buena y querida amiga la señora de Cavanilles, cuando su visita parece más de pésame que de otra cosa, se le reciba con bombo y trompetería, y comparsas?

Pero Antón necesitaba un Obispo. Y al saber que venía el de Tuy dijo, ¡aquí le tengo! Descargaré mi conciencia; Obispo por Obispo ¿qué más dá?

La oportunidad era lo de menos. El *non erat hic locus* no reza con Antón.

Este no sabe latin. Un banquete en el Puntal. Con la música municipal.

Y el secretario municipal. Y el alcalde.... municipal. Y el Juez municipal.

Y el oficial de los quintos (Manolón), municipal. Y el Depositario municipal.

Y el encargado de la estadística municipal. Y los médicos municipales.

Y los hijos de los empleados municipales. Y los ediles municipales.

¡Dios mio! ¡cuánto municipio! ¿Lo pagará sólo Antón?

Fué el mayor apuro eso de buscar gente. Antón quería algo presentable. Y llevó los empleados del Ayuntamiento, y hasta catorce ó quince estudiantes.

Empleados y estudiantes que, sinó son presentables, son gente. Y hacen montón. Los últimos (los estudiantes) estaban en mayoría.

Pero hasta se ve en esto la previsión de Antón. Se trataba de obsequiar á un Obispo. Y quiso que, como el Divino Maestro, tuviera ocasión de exclamar: «¡Dejad que los niños se acerquen á mí!»

Dicen que el banquete fué muy bullanguero. La música municipal tocó las «mejores piezas de su repertorio».

Nosotros suponemos que Manolón habrá brindado y que no dejarían tampoco de pronunciar sus brindis respectivos Rana, Guarinos y Foyaca. El Obispo no salía de su estupefacción.

Y debió *estupefaccionarse* más ante aquel derroche de elocuencia. Pero no crean Vds. que los rebuznos del título se refieren á los discursos y dichos *agudos* de la escogida reunión convocada para *honrar* al sabio Prelado de Tuy.

No señor. Aunque Vds. piensen de tales discursos y dichos los que quieran, nosotros nos referimos á otros rebuznos. A las cinco de la tarde llegaron, caballeros en sendos pollinos, dos amigos del cacique, que siempre *andan retrasados*.

Ver aquella gente los burros y despertarseles todas sus simpatías y sus amores, fué una misma cosa. Hicieron entrar pollinos y caballeros hasta el sitio donde estaba colocada la mesa; abrazábanse á los burros; llevábanlos en triunfo mientras la música tocaba la marcha real.

Y ¡es claro! los burros con tanta música y tanto jaleo, y tantos abrazos, rebuznaban también. Los hijos de Antón eran los que más satisfacción y mayor entusiasmo demostraban.

¡Naturalmente! Y los acordes de la marcha real y los descomunales rebuznos que allí se oían, formaban *encantador concierto*....

Y el Obispo, cada vez más estupefacto, seguiría exclamando: ¡Uy, uy, uy!.... yo me vuelvo para Tuy!

La verdad, aquella gente se excedía en los agasajos. Nosotros creemos que al dignísimo y respetable Sr. Menéndez Conde se le deben toda clase de consideraciones y que se equivocan lastimosamente los que pretenden obsequiarle con semejantes bufonadas.

Pero Antón piensa de otro modo. Y lo cierto es que la fiesta, sinó fué digna del Obispo, lo fué de las personas que la organizaron.

Nada faltó en el programa. ¡Es mucho talento el que tiene Antón para estas cosas!

Antón debió quedar tranquilo. Quería hacer una función de *desagravios*.

Y la hizo con el primer Obispo que le vino á mano. —Este es mi Obispo. —¿Qué más dá un Obispo que otro? —dirá él.

Y que la fiesta fué solemne y alegre, no cabe dudarlo, después de lo que queda dicho. A las diez de la noche aún *rezumbaba* la alegría de los *niños góticos* que en carruajes y con música se *manifestaron* por el medio de Villaviciosa gritando: —¡Viva nuestro Obispo!

¡Vivaaaaa!

Y el Sr. Conde sin poder explicarse el por qué de manifestación tan desusada, Tan inesperada ¡Y tan estrepitosa!

Pero es que no está en *antecedentes*. En Villaviciosa todo el mundo *se la explica*. Y la comenta.

mente los que pretenden obsequiarle con semejantes bufonadas.

Pero Antón piensa de otro modo. Y lo cierto es que la fiesta, sinó fué digna del Obispo, lo fué de las personas que la organizaron.

Nada faltó en el programa. ¡Es mucho talento el que tiene Antón para estas cosas!

Antón debió quedar tranquilo. Quería hacer una función de *desagravios*.

Y la hizo con el primer Obispo que le vino á mano. —Este es mi Obispo. —¿Qué más dá un Obispo que otro? —dirá él.

Y que la fiesta fué solemne y alegre, no cabe dudarlo, después de lo que queda dicho.

A las diez de la noche aún *rezumbaba* la alegría de los *niños góticos* que en carruajes y con música se *manifestaron* por el medio de Villaviciosa gritando: —¡Viva nuestro Obispo!

¡Vivaaaaa!

Y el Sr. Conde sin poder explicarse el por qué de manifestación tan desusada, Tan inesperada ¡Y tan estrepitosa!

Pero es que no está en *antecedentes*. En Villaviciosa todo el mundo *se la explica*.

Y la comenta.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Sigue el calor.

Ese eterno inconstante que llaman Longoria, y que tenemos como alcalde de la capital por décima vez, alcanzó á detener el agua, al decir de *El Carbayón*, durante las pasadas fiestas de San Mateo.

Para que hubiera corridas de toros. Pero á pesar de su frescura, no es capaz de templar los rigores del sol. Y cuidado si es fresco el señor alcalde.

Y eso que si algún día tuvimos playa, á él se la debimos. Aquél famoso lago del Campo de San Francisco, donde apagábamos nuestros ímpetus y refrescábamos nuestros ardores, fué, á la verdad, proyecto de Pepe X en colaboración con algunos concejales pasados por agua.

Aquellas cascadas, y aquellos kioscos, y aquellas insulas, y aquellas fuentes rústicas que acreditaron á una Corporación Municipal, prueba fueron, y evidente, de que nuestros ediles eran pulcros y cuidaban mucho de la limpieza del cuerpo.

Pero Longoria declaró la guerra al agua y aquí nos tienen ustedes en seco.

- ESGOLASE.—Bajar por un *esgoladeru* ó dejarse caer de un sitio elevado.
- ESGOMITAR.—V. *Gomitir*. Se usa más como recíproco.
- ESGRANAR.—Desgranar.
- ESGUARRIASE.—Descarriarse las personas ó los animales.
- ESGUARRIAU, ADA.—Participio pasivo de *esguarriase*.
- ESGUILA, n. f.—Camarón. En Vizcaya: *quisquilla*. En Santander: *esquilla* (1). Del latin *squilla*.
- ESGUILAR.—Subir á un árbol ayudándose solo de los brazos y las piernas.
- ESGURRIPIAU, ADA.—Demacrado.
- ESL.—Ese.
- ESLAVA.—El agua con que se lavan las ollas y los platos después de comer.
- ESLAVAYU, n. p. Geog.—Eslavayo.
- ESLAVAZAR.—Deslavazar.
- ESLAVAZAU, ADA.—Deslavazado.
- ESMELGAR.—Desmelar.
- ESMENAR.—Sacudir el árbol agitándolo á brazo para que caiga la fruta.—Mover con fuerza á alguna persona ó cosa, á uno y otro lado.
- ESMENU.—La acción y efecto de *esmenar*. Au-

- mentativo: *esmenón*.—Caer de *esmenu*: Se dice cuando cae la fruta al sacudir un árbol, y, metafóricamente, cuando se presenta una persona de improviso en algún sitio.
- ESMIGAYAR.—Desmigajar.
- ESMIGAYAU.—Desmigajado.
- ESMOLECESE.—Impacientarse, inquietarse, desasegarse.
- ESMOLECIU, IA.—Participio pasivo de *esmolesese*.
- ESMOLESE (1).—V. *Esmolesese*.
- ESMOLICIÓN.—Impaciencia, inquietud, desasosiego.
- ESMORDIGAÑAR.—Mordiscar.
- ESMORDIGAÑAU.—Mordiscado.
- ESMORGAR.—Quitar la corteza que cubre las nueces.—fig. y fam. Curarse de alguna enfermedad.
- ESMUCISE.—Escabullirse. En las montañas de Burgos: *esmuiciarse* (2). Del latin *demulcere*?
- ESNALAR.—Volar las aves. En Priesca (Villaviciosa): *esnalar*.
- ESNIDIAR.—Irse de entre las manos una cosa pulimentada ó muy suave.

- Del latin *vespertilio*. = ESPERTEYU DE LA MIEL: *Aquerontia atropos*, esfingido llamado también calavera que se introduce en las colmenas para alimentarse de la miel.
- ESPETA-PERRU (A). mod. adv.—A la fuerza.
- ESPETU.—Palo ó hierro pequeño puntiagudo. Ant. rom.: *espedo* (1).
- ESPIANU, NA.—Hospiciano.
- ESPICIU.—Hospicio.
- ESPICOTIASE.—Trabarse de palabras. Se usa más cuando son mujeres las que rifien.
- ESPICULAR.—Especcular, como en castellano antiguo (2).
- ESPICHA, n. f.—Pequeño espiche ó tapón de madera que se pone á las pipas y los toneles en el agujero que se les abre para probar la sidra.—Convite que se celebra *espichando* un tonel ó una pipa de sidra. Del latin *spiculum*.
- ESPICAR.—Sacar la *espicha* para probar la sidra. Del latin *spiculare*.
- ESPIGA FORCADA.—Espiga ahorquillada del trigo.
- ESPIGAR.—Brotar el *espigu*.
- ESPIGU, n. m.—La flor que corona el tallo del

(1) Mugica.—Dialecto vizcaíno.

(1) El Fuero de Avilés contiene los vocablos *esmolidas* (afiladas, pasadas por la muela), *esmoludo* (afilado). Véase su Vocabulario, pág. 154.
(2) Diccionario de la Lengua Castellana por la Academia Española.

(1)qui friere con cuchillo, ó con espada, ó con bulon, ó con *espado*.... Fuero de Escalona.—Colección de fueros municipales y cartas pueblas por D. Tomás Muñoz y Romero. Madrid, 1847.
(2) «Mercurio le debe bien *espicular*».... Cancionero de Baena.

Consolándonos con el proyecto de traer los manantiales del Code.

Ha llegado de Cuba el general señor Suárez Valdés, cuya brillante campaña en la Gran Antilla conocen nuestros lectores.

Con motivo de la llegada del pundonoroso militar, los periódicos de casa y boca rompen el parche, publican sendas biografías y llegan a decir (habla *La Opinión* de Canillejas) que nuestro paisano viene con la frente orlada con el laurel del triunfo.

La modestia reconocida del valiente caudillo no permitirá, seguramente, que le proclamen héroe en vida, que le sahumen el tufo de la adulación y que haya alguien que con su pariente (del general) el Conde de Revillagigedo, explote esos bombos a destiempo, que hacen sonrojar a toda persona digna.

¿No era mejor decirle al Sr. Suárez Valdés, que era un buen asturiano, un buen militar, cumplidor de su deber, y habla estado siempre en su puesto, que proclamarle invicto e invencible y axfiararle con el humo pestilente de la adulación y de la bajeza?

Para después de las elecciones se anuncia una combinación de Gobernadores civiles.

Entre los del traslado cuéntase a nuestro respetable D. Esteban de Benito.

Según se dice, hánle prometido un ascenso.

O que iría a una provincia de segunda, pero de mayor categoría.

Nosotros le mandaríamos al Parnaso.

Porque do quiera que Benito se halle habrá poesía.

También mudarán a Nuñez.

Aquello de Almería fué un ensayo.

Porque no faltaba quien pusiera en tela de juicio sus condiciones legales para el cargo de Poncio.

Y había que calificarlas con una toma...

De posesión.

No crean ustedes que de la purga de Benito.

Ahora quiere marcharse al Archipiélago.

Cuando oye hablar de regulos presentados, y de la *Reina Balanguinquí*, y de que hay Carbajales que trajeron tres millones, y de que los chinos fabrican un tinte que limpia, fija y dá esplendor, al hombre se le hace la boca agua pensando que pueden llevarle en palanquin y quitarle las moscas media docena de igorrotas al natural, creyéndole hijo del sol al verle la barba torna-solada.

Mientras tanto dá muestras palmarias de su actividad.

En Almería limpia las cárceles.

¡Cielos!

¿Tantos Butrones habrá allí!

No quiero pensar la carne de gallina que se les habrá puesto a Nuñez y a Reguero, al oír hablar de otra combinación de gobernadores.

La verdad es que la cosa parece cuento de risa.

Tantos ofrecimientos, tantos halagos, y la credencial no parece...

Y no es esto lo peor.

Lo peor es que ahora hay dos nuevos pretendientes, y de esta provincia.

Un filósofo de las dietas que tiene también condiciones legales.

Y un fusionista benévolo, maestro en amaños y triquiñuelas electorales.

De modo que lo de siempre.

Lasciate ogni speranza.

Aquí notamos un poco de efervescencia.

La proximidad de los toros de Gijón, trae á mal traer á muchos aficionados de que aquí disponemos.

Hay algunos á quien sale la alegría por debajo del sombrero.

Hay otros que miran los colchones con desprecio y al Monte de Piedad con respeto.

Como diciendo:

Aquí está la madre del cordero.

Digo del toro.

—

Pero á todo esto, aquí nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.

Es decir, que aún no se pensó en hacer el programa de fiestas para San Mateo.

Afortunadamente hay Longoria.

Y ya podemos figurarnos el diseño. Habrá Tarasca en estado de familia. Como el año pasado. Una fuente de vino. Como el año pasado. Detendrá la lluvia. Como el año pasado.

Y habrá también dos corridas de toros por cuenta del Municipio. Para ganarse dos mil pesetas y unos bombos de *El Correo*.

O para perder seis mil duros si Nep-tuno nos visita.

Que es lo más probable.

—

Ustedes de seguro no saben con qué Diputados los van á obsequiar el señor de la Meca y el dueño de la Ceca.

¿No?

Pues ya les haré un anticipo en el número próximo.

Teatro de Villaviciosa.

Después de escritas las líneas que al teatro dedicamos en nuestro número anterior, fueron puestas en escena las obras *Enseñar al que no sabe*, de Echegaray (D. Miguel); *El Bigote Rubio*, de Ramos Carrión; *El Censo*, de Monasterio; *El Novio de D. Inés*, de Burgos, y el hermoso drama de Felú y Codina, *Miel de la Alcarria*.

Todas fueron dirigidas con acierto por el Sr. Soriano; mas los esfuerzos de este apreciable actor por presentar bien las obras, se estrellan ante la falta de elementos escénicos de que dispone en nuestro pobre teatro.

La noche de mayor empeño para la compañía, fué aquella en que representaron *Miel de la Alcarria*, drama que es verdadera miel y que, como decía un espectador, «huele á tomillo». Los dos primeros actos, son una maravilla; no puede darse exposición mejor y más artísticamente hecha, que el primer acto de esa obra de Felú y Codina; en el segundo se desarrolla el drama sin forzadas situaciones, sin buscar efectos violentos, con la mayor naturalidad, es verdaderamente la vida real. Lástima que en el tercero decaiga algo el interés; desde que *Angelita* arranca su secreto á la *Abadesa*, mejor dicho desde que *Lorenzo* habla, ya está deshecho el nudo y «pasa casi todo el tercer acto y llega el desenlace sin que el espectador espere nada» nuevo, sabiendo ó adivinando ya cuanto va á pasar...

Pero nos estamos metiendo en camisa de once varas y faltando á nuestro buen propósito de no convertirnos en críticos de las obras.

La ejecución en general fué buena. La Sra. Pastor (*Angelita*) es actriz de talento y de grandes facultades; sin embargo... si quisiera atender nuestro modesto consejo... Su talento artístico debe proporcionarla recursos suficientes para producir efecto, y lo produce, sin duda, sin necesidad de extremar las situaciones; en el primer acto de la obra de Felú, nos ofreció mucha miel, y aunque no llegó á estar empalagosa—que artista de su valer nunca empalaga—no creamos que para expresar la dulzura que determina el carácter de *Angelita*, y el dolor y nobilísimos sentimientos que la conmueven en el curso del drama, sea preciso arrastrar las frases y aspirar fuerte, lo que dá un sonsonete monótono á la voz y causa verdadera fatiga al auditorio. Y hacemos esta observación no en son de censura, pues no es nuestro ánimo menguar en lo más mínimo el mérito artístico que indudablemente tiene la citada dama, sino con el deseo sincero de que desapareciendo ese pequeñísimo lunar en el trabajo de la actriz, podamos aplaudir á esta sin reservas y gozar de lleno del purísimo placer que su talento puede proporcionarnos como artista que es de valiosas facultades.

Y algo de esto pudiéramos decir al señor Viñas, que siendo un apreciable actor, exagera algunas veces y se sale del cuadro por demasiado celo; así sucedió en el tercer acto de *Miel de la Alcarria*, después de haber desempeñado los dos anteriores con bastante acierto. Hay que *comprimirse* Sr. Viñas.

El Sr. Soriano bien; sabe sentir y acierta en la expresión. Hizo un *D. Clemente* muy presentable en cualquiera parte, y que en ningún teatro de primer orden hubiera sido despreciado.

De los demás artistas merece ser mencionada la Sra. Imperial; no fué en el drama de Felú donde estuvo más acertada; pero en cambio en *El Bigote Rubio* hizo una *general* magnífica. Es una característica de la escuela de Balbina Valverde, que equivale á decir que es de la buena escuela.

También son dignos de mención la señorita Cob que, sin hacer alarde de grandes facultades, se ajusta á los papeles perfectamente y que, con gran modestia, sabe revelar talento suficiente para que se vea en ella á la artista; el Sr. Torres que hizo en *Miel de la Alcarria* un *Lorenzo* pasadero, aunque un poquito desigual, pues á veces el zafio y rústico alcarreño, se elevaba á galán enamorado, olvidando que sólo debía ser gañán enamorado, y por fin el Sr. Imperial, de

quien podemos repetir lo dicho de la señorita Cob; sobre todo merece un aplauso este artista (Sr. Imperial), por lo admirablemente que caracteriza los tipos que representa; su persona desaparece bajo la del personaje, hasta el punto de que es difícil conocerle, y en los tipos por él caracterizados no hay nada igual: cambia la figura, la voz, todo, no queda en uno la menor reminiscencia del otro. Bien, Sr. Imperial.

El público aprecia el valor de los artistas y premió á estos repetidas veces con su aplauso. La concurrencia al teatro no es grande, porque están fuera del pueblo muchas familias que ya comenzaron la temporada de verano; pero tampoco es del todo escasa, y algunos días casi hay un lleno.

Desearíamos que en lo sucesivo desapareciera el casi y haya llenos completos, y los habrá seguramente, si la compañía procura dar á conocer *Dolores*, *María del Carmen*, *Mariana*, *D. Perfecta*, *La Praviána*, *El Amo del Cotarro* y otras obras de las que más llamaron la atención en estos últimos años, y que el pueblo de Villaviciosa desea ver en escena, aunque sea con las *salvedades* que forzosamente impone el destaralado decorado de nuestro *Corral de Bardajoles*—ya que no de la *Pacheca*.

Con motivo de lo que decíamos en nuestra anterior reseña, hemos tenido el gusto de que visitaran nuestra Redacción el Sr. Soriano y otros dos de sus apreciables compañeros, para excusarse de las faltas de atención de que nos quejábamos.

Como nuestro periódico se publica sólo cada semana, y aparece fechado en Oviedo, ignoraba el Sr. Soriano que en Villaviciosa existiese nuestra Redacción.

No necesitaban darnos satisfacciones los estimados actores; pero las agradecemos y gustosos las aceptamos.

Después nos han enviado butacas para asistir al teatro, y también apreciamos como se debe la atención; pero ya hemos dicho y repetimos que nunca nuestros redactores se han sentado en butaca que no pagaran con su dinero, y pensamos en adelante seguir haciendo lo mismo, sin que esto sea motivo para que el Sr. Soriano y sus dignos compañeros lo tomen como desaire.

CACIQUERÍAS.

Tenemos muy abandonada esta sección que tanto gusto dá al respetable público.

Y no es por falta de asuntos. No señor.

Quizá sea por lo otro; por sobra.

Tantos asuntos *caciables* hay, que no sabemos á cuales dar la preferencia.

Que Villa está en desgracia.

Que Villa vuelve al candelero.

Que Quirino se entiende con el secretario.

Que uno y otro hacen la corte á Javier.

Que éste, de cacique *delfin*, como si dijéramos, pasa á ser cacique en propiedad por la abdicación de su padre.

Que los ediles no se entienden.

Que *patatin*.

Que *patatan*.

Si fuéramos á recoger cuanto se dice, tendríamos materia para llenar muchas cuartillas.

Dejaremos esas menudencias y, prescindiendo de lo que se dice y puede ser ó puede no ser, concretémosnos á lo real, á lo efectivo, á lo que nos consta de modo más seguro.

Parece que ya se arregló aquello de las multas.

¿No saben ustedes?

El alcalde de Villaviciosa había sido multado, primero en 50 pesetas, después en más y conminado con otra multa de 500 pesetas por el Delegado de Hacienda.

Pero ya no hay cuidado; no pasará nada.

Dice Villa que lo arregló él.

¿Cómo?

Veamos.

—

Fué el fiel de fechos á Oviedo, y el Delegado firme que firme.

Despachó al pobre Gañote con cajas destempladas.

Fué Quirino, y resultaba un alcalde tan minúsculo, que el Delegado tieso que tieso; no quiso levantar la multa.

Pero fué Villa... y ¡barájeles! cambió la cosa por completo.

Oigamos como cuenta D. Angel la entrevista.

—¿Quién ye usted?—díjome el Delegado.

—Yo soy, entén lesme, el alcalde de Villaviciosa.

—¿El alcalde de verdad? porque aquí ya estuvo otro que decía lo mismo.

—Yo soy, enténdeste, el verdadero alcalde, la juanina representación del enténdeste, Aumentu de la villa.

—Esta ya e otra cara—dijo el Delegado—; ya me pacía á min que el otro non tenía facha de alcalde. Asíntese.

—Non debía dicilo yo—agrega don Angel al referir esta entrevista—pero así me lo dijo el Delegado; conoze, enténdeste, que al ver á Quirino tan *esmirriau* non quedó muy satisfechu, porque la verdá, non tien fachada pa alcalde; pero al veme, enténdeste tu, á min, dió vuelta como la, enténdeste, tortilla en cazu.

—Explique la cosa—sigue Villa—y ya non hubo deficultá ninguna; tou quedó arreglau, y á más á más díome un, enténdeste, puro habanu».

De modo que D. Angel lo arregló todo con sólo presentarse, según él. Pero el secretario y Quirino aseguran que Villa no hace ni dice más que disparates.

Y nosotros sabemos que el día antes de la entrevista fué el secretario á Valdesoto (ya hace algún tiempo que ocurrió todo esto), y á Villa había precedido una carta del marqués consorte.

Mas ¿por qué quitar sus ilusiones á Barájeles?

Lo cierto es que Villa y el secretario, y Quirino y Villa, no se pueden ver y se disputan el mando que es un gusto.

En cuanto marcha Villa, ya está Quirino empuñando el bastón, y con cara de pascua el secretario.

Pero vuelve D. Angel, y cambia la decoración.

Ahora manda Villa y bien se les conoce á muchos, sobre todo al secretario y á Mangones; aquél por lo que calla y á éste por lo que charla.

Y toda la charla de Mangones es porque el camino del campo de San Francisco no llega á tener *capirotes*, es decir, por si queda sólo con las mangas que le fabricaron Quirino y compañía en una de las escapatorias de Villa á sus palacios de las pulgas ó de las almenas.

La verdad es que sin llegar á los capirotes que se buscan, el tal camino no debiera quedar como se encuentra, porque en llegando la época de lluvias ha de estar intransitable hasta para el mismo Coipel.

Y eso que éste demostrada tiene su afición á meterse en malos pasos.

Digalo sino su empeño en meterse en la alcaldía, de donde salió hecho una lástima.

Pudiéramos estar muy satisfechos con que las mangas y capirotes que originan los clamores de Mangones, fueran los únicos que se hicieran en el Ayuntamiento.

Pero ¡ay! que en aquella casa todos comen y todos pretenden comer más.

Nunca se sacian.

El momio está á la orden del día y todos aspiran á él.

Hasta Heria, el pacífico y mansolín Heria ¡quién lo dijera! que parece incapaz de comer más de lo debido, hasta ese aspira á atracarse sin ver que ya tiene la boca llena.

Ese caballero es Depositario y cobra siete mil reales, á pesar de que hoy no tiene reparto de consumos, y de que la sencilla tarea de guardar los fondos hay quien la desempeñaría por dos terceras partes menos.

Pues aún aspira á que el momio sea mayor.

Y lo peor es que logra sus aspiraciones.

Véase.

—

El Estado encarga á los Ayuntamientos del cobro de las cédulas personales y le concede un tanto por ciento de recaudación.

Heria, sin pensar que es un empleado del Municipio, que ya cobra un buen sueldo y que ese sueldo es superior á su escaso trabajo, pidió al Ayuntamiento que le cediese el tanto por ciento de las cédulas.

Y los ediles se lo cedieron.

Y el Ayuntamiento tiene unos cuantos cientos de pesetas menos.

Y Heria esos cientos de pesetas más. ¡Estamos tan sobrados de dinero!

¡Y el pobre Heria cobra tan poco!

¡Y lo necesita tanto!

—

Así va el dinero del concejo. Es decir así y de otra manera.

El caso es que se vá.

Porque nuestros ediles podrán tener todos los defectos menos el de ser inconsecuentes.

Hoy como ayer están dispuestos á derrochar el dinero y á ir por donde los lleven, sin que les importen un comino los intereses del Municipio.

Los concejales que hacen ese regalo al Depositario son los mismos que repartieron á su gusto el dinero para esas mangas y capirotes de los caminos vecinales.

Los mismos que se gastan más de tres mil pesetas en pleitos que nada importan al concejo.

Son muy consecuentes, mucho.

No les arredra disparate más ó menos.

—

De esas tres mil y pico de pesetas, dos mil setecientas y tantas fueron gastadas en una causa criminal.

¡¡¡Para perseguir unas iniciales!!!

Aquellas que aparecían firmando un telegrama que publicó el *Heraldo de Madrid*.

Y el caso es que nadie comprende qué interés puede tener el concejo en perseguir eso que se le obliga á pagar.

Podría estar interesado en la persecución, el cacique.

Pudiera estarlo Manolón.

Quizá el padre de algún quinto.

Pero los concejales.... ¿por qué? Y el concejo mucho menos.

NOTAS Y NOTICIAS.

Honras fúnebres

Por disposición de la familia del valiente y malogrado hijo de Villaviciosa, Genaro Pando, muerto traidoramente en la Isla de Cuba por los enemigos de España, verificáronse con gran solemnidad en nuestra villa los funerales por su eterno descanso, los días 27 y 28 del actual.

Presidían el duelo D. Rafael de Valdés, D. Luis Pando, D. Manuel Cuesta Barredo, D. Enrique Ballesteros y D. Mauro Caneja, tío y hermano los dos primeros, y hermanos políticos los tres últimos del infortunado Genaro.

Las filas de bancos que á derecha ó izquierda se extendían desde la puerta principal hasta el sitio reservado para los sacerdotes, estaban ocupados por numerosos parientes y amigos de Villaviciosa y otros puntos, que habían acudido para rendir el último tributo al que tanto enalteció el nombre de nuestro pueblo dando su vida por la patria.

Enhorabuena

Nuestro paisano y amigo D. Juan Fernández Castro, contrajo matrimonio en Madrid el día 16 del actual con la Srta. D. Ramona Corominas. Poco después de verificado el acto, salieron los novios para Cataluña donde permanecerán breves días regresando nuevamente á la Corte.

Desearnos á los desposados toda clase de felicidades.

¡Caridad para Cangas de Tineo!

La espantosa nube que descargó el día 20 sobre el concejo de Tineo, ya castigado recientemente por iguales causas, sembró la ruina y la miseria en muchas aldeas ocasionando además la muerte de varias personas.

La aflictiva situación en que quedan aquellos desgraciados hermanos nuestros, es digna de lástima y si el Gobierno, tan pródigo siempre para derrochar en lo superfluo no atendiese la voz de los que tan justamente piden su auxilio, deber es de la provincia, deber es de todos los buenos asturianos el acudir con su óbolo á remediar tanta desgracia.

Por nuestra parte llamamos la atención de nuestros lectores excitando su inagotable caridad, para enviar alguna limosna al desgraciado concejo de Cangas de Tineo.

«Asturias»

Se ha repartido el cuaderno número 38 de esta interesante obra; contiene una fototipia con la vista general de Pola de Siero y en el texto continúa la historia de Llanes.

Se admiten suscripciones en Villaviciosa en la peluquería de Calisto Alvarez.

Aviso.

En la calle del Agua, número 25, se compran Fresas, Cerezas, Albarricoques, Peras, Ciruelas, Melocotones y Manzanas, pagándolas á los precios corrientes en la plaza y siempre que sean de buena calidad y se hallen en buen estado de madurez. Entenderse con D. Félix Vigil

Doctor J. Triviño (hijo)

DENTISTA.

Fonda de D. Francisco Pando.

VILLAVICIOSA.

Comercio de Tejidos
DE
MANUEL ALONSO ORTIZ,
CALLE DEL SOL NÚMERO 1,
FRENTE A LOS CAÑOS

En este nuevo establecimiento encontrarán cuantos le visiten y á precios muy arreglados, toda clase de géneros pertenecientes á dicho ramo.

NO EQUIVOCARSE,
calle del Sol, núm. 1, frente á los Caños.
Precios sin competencia.

Contra la tós y el constipado

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de brea y malvabisco.

SASTRERÍA

DE
RAIMUNDO DABOUZA

64, Sol, 64.—Villaviciosa.

Corte especial.—Novedades.—Economía

En este acreditado establecimiento se confeccionan con esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir para caballero y niños.

ZAPATERÍA
DE
RAMON DEL CASTILLO,
CALLE DEL SOL
VILLAVICIOSA.

Basilio Viña

Ofrece al público sus servicios como constructor de molinos de todas clases, desde los mas antiguos hasta los mas modernos y complicados.

Las personas que quieran aprovechar su competencia en esta clase de industria, pueden dirigirse á la villa de Nava donde tiene su residencia.

LA FLOR DE VILLAVICIOSA

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

DE
MANUEL GARCÍA.

CALLE DE LA OLIVA, 1.

Casa de Huéspedes

DE
CARLOS FRAILE,

Carmen núm. 25, 2.º izq.ª
MADRID

TÓNICO-GENITALES

DEL
DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

Viva Piloña

Sídra champagne piloñesa. Elaboración especial de

Manuel Casanueva Ruidiaz,
Infiesto, Asturias.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGÓN

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.

SE HACEN TARJETAS DE VISITA EN EL ACTO.

SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández,
VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de
MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

LA HISTORIA

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando,
(ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.
Remediós.
Calle del Comercio, núm. 15.—Calbarien.

Manual del camiseró.

Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural

por
Don Severino Alvarez Herrérin.

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria á todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y á cuantos cultiven el comercio de Camisería.

La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible á todas las inteligencias.

Como los patrones y dibujos son de tamaño natural salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan á perder las prendas.

Precio 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídase á su autor, calle de Toledo número 15, 3.ª izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza y sellos.

Gran Fábrica de Aguardientes y Licores

MOVIDA AL VAPOR

DE

RAMON GONZALEZ Y HERMANO

BÓO (Santander.)

Montado este establecimiento con potentes alambiques y toda clase de aparatos modernos traídos recientemente de Alemania, puede competir en sus productos con las principales fábricas de España y del Extranjero.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: D. Braulio Vigón.

EBANISTERIA

DE

FRANCISCO GIL,

Calle del Sol.—VILLAVICIOSA.

En esta acreditada ebanistería se construyen toda clase de muebles de lujo, como son: armarios de luna, sillera tapizada, mesas de comedor, camas de nogal y de otras clases de maderas, mesitas de noche, y todo lo concerniente al ramo.

También se hace toda clase de obra blanca á precios convencionales.

Calle del Sol

LA CONCEPCIÓN

ANTIGUO ALMACEN DE PAPEL.

Gran surtido en papeles de fumar del país y extranjeros. Objetos de escritorio; bugías blancas y de colores; lamparillas de todas clases; bengalas y fuegos artificiales; faroles de papel. Especialidad en polvos de matar insectos y ratas. Venta por mayor y menor.

16, Concepción Jerónima, 16,
MADRID.

IMPRESA DE
LA OPINION
DE
VILLAVICIOSA
SE HACEN
Esuelas de defunción
Facturas
Memorandums
Talonarios
Cartas
Sobres timbrados
Participaciones de enlace
Membretes
Libros de comercio
Tarjetas de visita y
Toda clase de obras



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.
(Antes de Antonio López y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander. Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

D. Mariano Balbin y Valdés

ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José Garcia y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.	Botellas.
	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
Valdepeñas de 1.ª superior.	13	60
Toro id. id.	12	55
Tierra id. id.	10 50	45
Blanco de la Nava de 1.ª	19	1
Id. id. de 2.ª	16 50	75
Id. id. de 3.ª	13	60
Moscato de 1.ª	17	90
Jerez.	3	3

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.